PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

23 DE DICIEMBRE DE 20 24.-

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S_____/_____D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE BENITEZ, MELIZA LUCERO - NACIDO EN ARISTOBULO DEL VALLE EN FECHA 20/10/2007 (TELÉFONO 3755 - 823078 - HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-**

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -

ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA, FOTOCOPIAS DNI DE LOS TESTIGOS.-

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

ALICIA (madre)
FIRMA Y ACLARACIÓN

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ARISTOBULO DEL VALLE

JOSE NOEL DOS SANTOS
Jefe Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

23 DE DICIEMBRE DE 20 24.-

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A: BENITEZ, ALICIA.-

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE A. del VALLE NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: BENÍTEZ MELISA Lorena Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 20 DEL MES Octubre DE 2007, Y SER HIJO DE Alicia DNI N° S/D Y DE BENÍTEZ DNI N° S/D.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.----------

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 06 DÍAS, DEL MES DE Enero DEL AÑO 20 25. ----------

DIREC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

HOSPITAL NIVEL II
Dr. Justo J. Pereyra
ARISTOBULO DEL VALLE

Certifico que en
presente Benítez
Felipe Lucas,
domicilio: Tolkoi
Arroyo Poró, Sdel
Valle, presenta
una edad presun-
tiva de 16 años.-
Fecha de Nacimiento
2/10/2007
Digo Fecha de Nacimiento
18/06/24

2/10/2007

MP. 16

Vicejefatura del Interior
Jefatura de Gabinete de Ministros

Registro Nacional de las Personas

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Ciudad de Buenos Aires, jueves 26 de Diciembre de 2024.

C.E///

SE INFORMA:

Que con los datos aportados de **BENITEZ, Meliza Lucero**, nacida el 20 de Octubre de 2007, hija de BENITEZ, Alicia no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 26 días del mes de Diciembre de 2024, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.----------
---

Firmado digitalmente por:
SANTA ANA, Daniela Noemi
Dir. Nac. del Registro Nac. de las Personas
Registro Nacional de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

DECLARACIÓN JURADA

EL/LA QUE SUSCRIBE BENITEZ, ALICIA — DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL SOLTERA D.N.I Nº S/DNI DE 57 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN AMA DE CASA DOMICILIADO EN COMUNIDAD YUYTU POTA ANEL UNUE MISIONES, **DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL:** SER LA MADRE/~~PADRE~~ BIOLÓGICA/O DE BENITEZ, MELIZA LUCERO.-

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: ALICIA
DUARTE JOSE
GJ.-

23 DE DICIEMBRE DE 20 24.-

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A BENITEZ, ALICIA
DUARTE, JOSE EDUVIGI.-
GONZALEZ, JUANITA.

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS ARISTOBULO DEL VALLE

JOSE NOEL DOS SANTOS
Firma Autorizada
Registro de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

DONANTE: NO

Apellido / *Surname*
GONZALEZ

Nombre / *Name*
JUANITA

Sexo / *Sex* F
Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA
Ejemplar D

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
20 AGO/ AUG 1968

Fecha de emisión / *Date of issue*
10 OCT/ OCT 2019

FIRMA IDENTIFICADO/ *SIGNATURE*

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
10 OCT/ OCT 2034

Documento / *Document*
31.673.303

Trámite Nº / Of. ident.
00614024807
9996

DOMICILIO: COMUNIDAD YUYTU PORA S/N - ARISTÓBULO DEL VALLE - CAINGUÁS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES

Lic. D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda

PULGAR

CUIL: 23-31673303-4

IDARG31673303<0<<<<<<<<<<<<<<<
6808208F3410107ARG<<<<<<<<<<<4
GONZALEZ<<JUANITA<<<<<<<<<<<<<

TESTIGO

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024"Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".-

DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)

EL QUE SUSCRIBE DUARTE, JOSE EDUVIGI
DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL CASADO -
D.N.I. N° 19.003.878 DE 79 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN
AGRICULTOR DOMICILIADO EN COM. YVY PYTÃ'.
A. DEL VALLE. MNES MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO
DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO
PENAL: **QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR** OCURRIÓ
EN: COM. YVYTÚ PORÃ. A DEL VALLE. MNES EN FECHA 20/10/2007
Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BENITEZ, MELIZA
LUCERO -.-

DUARTE JOSE

23 DE DICIEMBRE DE 20 24

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A DUARTE, JOSE EDUVIGI
.-

DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
ARISTOBULO DEL VALLE

JOSE NOEL DOS SANTOS
Firma Autorizada
Reg. Prov. de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR Y TRANSPORTE

Apellido / *Surname*
DUARTE

Nombre / *Name*
JOSE EDUVIGI

Sexo / *Sex* M
Nacionalidad / *Nationality* ARGENTINA
Ejemplar A

Fecha de nacimiento / *Date of birth*
17 OCT/ OCT 1947

Fecha de emisión / *Date of issue*
19 SET/ SET 2012

Eduvigio Duarte
FIRMA IDENTIFICADO/ SIGNATURE

Fecha de vencimiento / *Date of expiry*
19 SET/ SET 2027

Documento / *Document*
19.003.878

Trámite Nº / Of. ident.
00136653255
2704

DOMICILIO: S/CALLE S/N COMUNIDAD YVY PYTA - ARISTOBULO DEL VALLE - CAINGUAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES

Cr. A. Florencio Randazzo
Ministro del Interior

PULGAR

IDARG19003878<4<<<<<<<<<<<<<<<
4710170M2709190ARG<<<<<<<<<<<2
DUARTE<<JOSE<EDUVIGI<<<<<<<<<<

TESTIGO

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 43-A- 25 Reg. DGRPP caratulado: "D.G.R.P.P. DELEGACION ARISTOBULO DEL VALLE S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 BENITEZ MELIZA LUCERO"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Vienen las presentes actuaciones a fs. 01 obra Nota dirigida a esta Dirección General, solicitando inscripción tardía de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021, observándose que:

A los fines mencionados acompaña: **1)** a fs. 02 obra Certificado Negativo de Nacimiento emitido por el Registro Provincial de las Personas; **2)** a fs. 03 adjunta Certificado de edad presuntiva; y **3**) a fs. 06 y 08 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 19.003.878 y DNI 31.673.303;

A fs. 05 obra Declaración Jurada de la Sra. Alicia BENITEZ S/DNI quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Meliza Lucero BENITEZ;

Por lo expuesto y documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento **MELIZA LUCERO BENITEZ (Sexo: femenino), ocurrido el día 20 de octubre de 2007, en la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones,** hija de la Sra. Alicia BENITEZ S/DNI, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dra. MARIA ALEJANDRA BENITEZ
ASESOR LEGAL
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 22 de Enero de 2025.-

DISPOSICION N° 204/25

VISTO: el **Expte. N° 43-A- 25 Reg. DGRPP** caratulado: **"D.G.R.P.P. DELEGACION ARISTOBULO DEL VALLE S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 BENITEZ MELIZA LUCERO"**

QUE, a fs. 01 obra Solicitud de Inscripción Tardía de nacimiento dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los fines mencionados acompaña: **1)** a fs. 02 obra Certificado Negativo de Nacimiento emitido por el Registro Provincial de las Personas; **2)** a fs. 03 adjunta Certificado de edad presuntiva; y **3)** a fs. 06 y 08 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales de titulares de los DNI 19.003.878 y DNI 31.673.303;

QUE, a fs. 05 obra Declaración Jurada de la Sra. Alicia BENITEZ S/DNI quien declara bajo juramento de ley ser la madre biológica de Meliza Lucero BENITEZ;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **MELIZA LUCERO BENITEZ (sexo: femenino) ocurrido el día 20 de octubre de 2007, en la localidad de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones,** hija de la Sra. Alicia BENITEZ S/DNI, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: **REGÍSTRESE.** Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.01.22 10:45:24 -03'00'

A/C DIRECCION GENERAL DEL RPP

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas

Registro Provincial de las Personas

BENITEZ
Meliza Lucero

REPUBLICA ARGENTINA

1	16	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Aristóbulo del Valle Misiones Móvil interior
República Argentina, a 2 de Enero
de 20 25 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Meliza Lucero D.N.I.Nº
Sexo Femenino nacido el 20 de Octubre de 20 07
a las horas, en Aristóbulo del Valle Misiones
Hijo de
Doc. Ident.
y de Alicia BENITEZ sin Doc. Ident.
Apellido BENITEZ
Según certificado de Expte Nº 43-A-25 RPP
Declarante Doc. Ident.
Domicilio Obra en virtud de Expte Nº 43-A-25 RPP Disposición Nº 204/25 de fecha 22/01/2025, resolución ministerial Nº 63/2021 de ley Nacional 26.413 art. 15.

DIRECC. GRAL. REGISTRO PROVINCIAL DE PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas